

Relevo en la UNAM: rector será elegido por junta con mayoría de científicos y mujeres

Por primera vez, la **Junta de Gobierno** de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, encargada de designar al **próximo rector para el periodo 2023-2027**, está **integrada en su mayoría por mujeres, así como por científicos**. Del total de **15 integrantes del máximo órgano** de designación de autoridades en la institución, entre ellas el rector, ocho son mujeres y siete son hombres. Además, 13 eligieron a la ciencia como principal actividad.

Destacados investigadores y especialistas en su área conforman la Junta, **creada en 1929**. Cinco de ellos fueron formados por la Facultad de Ciencias, tres más en instituciones estatales o privadas y el resto cursó la licenciatura en siete diferentes facultades (Medicina, Ingeniería, Economía, Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Políticas y Sociales), según una **revisión a su perfil académico**.

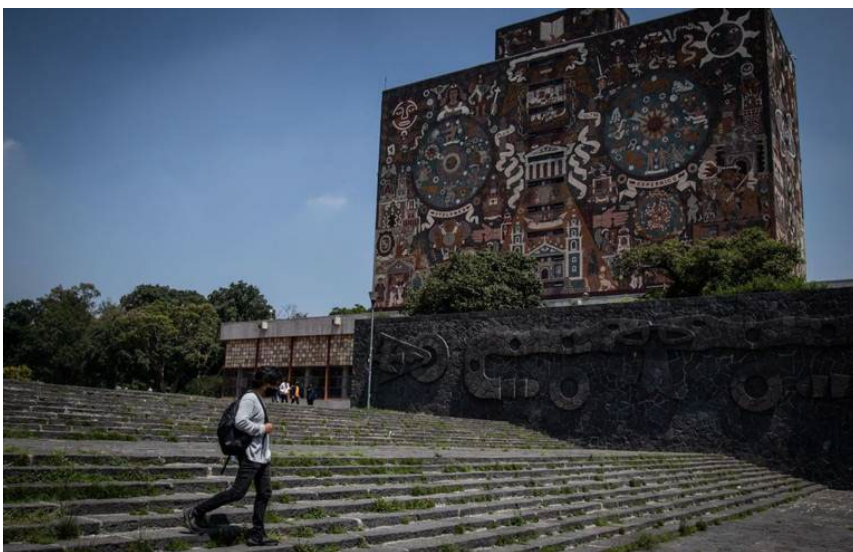


Foto: Andrea Murcia | Cuartoscuro

Todos los **integrantes de la Junta cuentan con estudios de posgrado**. Durante su trayectoria, **13 de ellos eligieron a la ciencia como principal actividad** y tienen en este momento distinciones que van desde estar designados como investigadores

eméritos, dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), o **el más alto rango: el nivel III de la clasificación.**

De ese grupo de científicos siete son mujeres: Ana Barahona Echeverría, Elena Centeno García, Patricia Elena Clark Peralta, Marcia Hiriart Urdanivia, Rocío Jáuregui Renaud, Gina Zabludovsky y María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza.

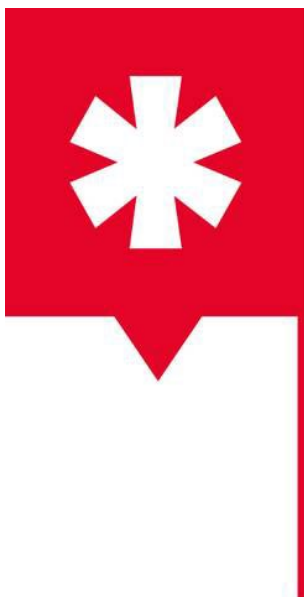
A decir de diversas voces en la institución, el que la Junta esté integrada en su mayoría por mujeres **no supone que se elija a la primera rectora al frente de la UNAM.** Sí consideran que “las condiciones están dadas, aunque el criterio no será ese. Los miembros de la junta tienen que ponderar otros factores y harán que la Junta decida. Es tiempo maduro para eso (designar a una mujer en la Rectoría), pero lo que determina es lo que se tiene en la balanza”, consideró el estudioso de la Educación Superior, **Miguel Alejandro González Ledesma.**



El **investigador de la UNAM** indicó que en el entorno nacional hay una serie de sucesos como el **movimiento feminista** de las jóvenes, una mayor representación en todos los espacios de la institución y en la administración pública, además de que en el escenario político de **sucesión presidencial en el país** se advierte que esa será la oferta el próximo año.

Por ello, advierte que “**es tiempo maduro para que haya una rectora, pero no es la condición** y la junta sabrá valorar ante el interés de quienes se presenten, sus proyectos y propuestas”.

Según el registro de la Junta, en los últimos seis años ese grupo convocó a 37 procesos para la designación de directores de escuelas, facultades, centros o institutos dentro de la UNAM y **sólo designó a 11 mujeres al frente de estas.**



TODOS

los integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM tienen estudios de posgrado. La convocatoria para los aspirantes a la rectoría se publica mañana



Uno de esos procesos fue la **destitución del director del Instituto de Investigaciones Estéticas**, después de que asegurara, en un programa de radio, que “los feminicidios tienen un componente muy pasional (...), **el feminicidio es un acto de amor**, porque la tortura, la perforación, la huella sobre el cadáver es una pasión del alma”.

En la Junta, además del grupo de científicos, **hay dos destacados universitarios** con trayectorias externas a la institución: la **exministra Margarita Luna Ramos**, quien es docente del posgrado de su alma mater, la Facultad de Derecho, y el **exdirector del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero**, quien estuvo acusado, al inicio de la Cuatroté, de desvío de recursos públicos durante su gestión en la administración del expresidente Enrique Peña Nieto.

El pasado 30 de marzo, con la designación por parte del Consejo Universitario de la ministra en retiro Margarita Luna Ramos como integrante de la Junta **se completó el grupo de universitarios que conducirá el proceso durante los próximos tres meses**, hasta que la persona designada tome posesión del cargo de rector **en sustitución de Enrique Graue**, cuyo segundo periodo al frente de la Rectoría **concluye el 18 de noviembre próximo.**

La ruta

Este **lunes 21 de agosto**, la **Junta hará pública la convocatoria** en la que establecerá los tiempos, formas y medios mediante los cuales el grupo de electores recibirá de la comunidad **los nombres de quienes, a su consideración, cubren el perfil** para ocupar el máximo cargo en la institución.

Una vez que la Junta defina quiénes cubren los requisitos para ocupar la Rectoría, **convocará a los universitarios a expresar su opinión** por diversos medios, incluidos los digitales. Al concluir esa fase emitirá los nombres de los aspirantes a los que **llamará a presentar sus propuestas de planes o programas**.



CDMX

Se triplica cifra de aspirantes a médicos cirujanos en la UNAM

Luego **los convocará a una entrevista**, en la cual expondrán sus **principales propuestas para conducir a la UNAM** y, al finalizar, los **15 electores se declararán en sesión permanente** hasta deliberar en sesiones privadas y **designar al nuevo titular de la Rectoría**.

La legislación universitaria establece que **para ser integrante de la Junta se requiere** ser mexicano por nacimiento, mayor de 35 años y menor a 70, poseer un grado universitario superior al bachillerato, tener cuando menos 10 años de servicio docente o de investigación en la universidad, haberse distinguido en su especialidad o haber prestado servicios docentes o en la ciencia en la institución o interés en los asuntos universitarios y “gozar de estimación general como persona honorable y prudente”.

Por reglamento interno, **la Junta tiene como primera tarea elegir a quien presidirá a este grupo durante la designación en la Rectoría.** En algunos momentos de su historia, la Junta acordó que quien tuviera mayor conocimiento jurídico presidiera el proceso, en otros lo encabezó quien tenía mayor antigüedad como integrante de ese órgano de gobierno.

Todos fueron designados por el Consejo Universitario durante la administración del **rector Graue.** Los que tienen mayor permanencia son la doctora en Ciencias Médicas, **Patricia Elena Clark Peralta,** y el **escritor Vicente Quirate,** quienes ingresaron en marzo y septiembre de 2017.



Foto: Galo Cañas Rodríguez | Cuartoscuro

En el análisis de los universitarios, **la actual Junta no tiene representación de las escuelas foráneas** y hay poca presencia del bachillerato. Además, algunos representan a grupos de poder de profesiones como Ingeniería, Medicina, Ciencias, Derecho y los científicos.

Para **Miguel González Ledesma, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación,** la decisión de la Junta de adelantar la convocatoria para iniciar el proceso de sucesión del rector tiene que ver con **no empatar el proceso con la definición de candidatos a la Presidencia** de los partidos, en particular las **elecciones internas de Morena.**

“La idea es llevar a cabo un proceso lo más tranquilo posible, para evitar que el ambiente de confrontación que se ha caracterizado en los últimos años se acentúe.

Que la **hostilidad del Ejecutivo, del presidente Andrés Manuel López Obrador, hacia las universidades** y en particular hacia la UNAM no interfieran”.



“(La crítica de AMLO) da un tono a la sucesión que no ha tenido en muchos años”

MIGUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ LEDESMA
INVESTIGADOR ASOCIADO



González Ledesma recordó que en diferentes ocasiones el Presidente de la República ha señalado que no va a intervenir en el proceso de sucesión de la UNAM; sin embargo, en otros momentos se refirió “a la naturaleza del proceso, la falta de transparencia y la ausencia de democracia y eso crea un ambiente, le da un tono particular a la sucesión que no ha tenido en muchos años”.

Lo que se advierte es **este deseo de que la UNAM debería alinearse a la Cuatroté** y en ese sentido “sí hay una exigencia velada, en algún sentido, de que el proceso de sucesión tendría que abrirse”.

Por ello, el presidente ha cuestionado “que la universidad se ha derechizado y eso sí ha hecho mella a la imagen de la universidad, a eso hay que sumar lo ocurrido con el tema de la **ministra (Yasmín Esquivel) y el plagio de la tesis que aún no se resuelve**”, comentó.



Foto: Cuartoscuro

Explicó que la sucesión en la Rectoría también es una oportunidad para que haya diálogo con el Ejecutivo y que “la persona que se elija pueda reposicionar a la institución y **haga respetar la autonomía, no buscar la ruptura**”.

Reconoció que hasta ahora el rector Graue ha sido cuidadoso en la relación con el Ejecutivo a partir de los señalamientos que se hicieron a la **Universidad Nacional Autónoma de México**.

Para el investigador universitario, la demanda de democratizar a la institución y reformar el procedimiento será “un tema que estará presente en la postura de los planes y programas de los candidatos. Sería un error no tenerlo en las coordenadas, pero también lo es el **tema de género, la violencia hacia las mujeres, la calidad educativa**, los efectos de la pandemia y la reforma a la universidad, en el marco de su autonomía”.

El Presidente reiteró que el proceso se realice en apego a la democracia y con autonomía “**para poner fin a los cacicazgos**”.

Los perfiles

Elena Centeno García

Área: Ciencias Físico - Matemáticas y de las Ingenierías

Designación: agosto de 2022

Estudios: maestra en Ciencias por la UNAM y doctora en Geología
Distinciones: miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel III



Foto: UNAM

Gina Zabludovsky Kuper

Área: Ciencias Sociales

Designación: no indicada

Estudios: Doctorado en Sociología y profesora titular de la FCPyS

Distinciones: Reconocimiento Leona Vicario (2020). Investigadora Nacional Emérita



Foto: UNAM

Marcia Hiriart Urdanivia

Área: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud

Designación: 2021

Estudios: Médica Cirujana y doctora en Ciencias

Distinciones: Nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores, Medalla Sor Juana Inés de la Cruz



Foto: UNAM

Margarita Luna Ramos

Área: Ciencias Sociales

Designación: 2023

Estudios: Doctora en Derecho por la UNAM Exministra de la SCJN

Distinciones: integrante del Capítulo México de la Organización Europea de Derecho Público

Foto: Tercero Díaz | Cuartoscuro

María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza

Área: Ciencias Físico-Matemáticas

Designación: 2020

Estudios: Doctora en Matemáticas Aplicadas por la Universidad Complutense de Madrid

Distinciones: investigadora nivel III en el SNI

Foto: UNAM

Vicente Quirarte

Área: Humanidades y de las Artes

Designación: 2017

Estudios: Doctor en Literatura Mexicana por la UNAM

Distinciones: premio UNAM para Jóvenes Académicos

Foto: UNAM

Rafael Lira Saade

Área: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud

Designación: 2018

Estudios: Doctorado en la Facultad de Ciencias de la UNAM

Distinciones: Medalla Gabino Barreda por sus estudios de Doctorado

Foto: UNAM

Jorge Cadena Roa

Área: Ciencias Sociales

Designación: 2019

Estudios: Doctorado por la Universidad de Wisconsin-Madison

Distinciones: Comité Asesor del Programa de Gobierno de la UNAM

Alberto Ken Oyama

Área: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud

Designación: 2021

Estudios: Doctorado en la Universidad de Kioto, Japón

Distinciones: Medalla al Mérito Botánico (2013) y el Premio al Mérito Ecológico (2015)



Foto: Cortesía

Armando Díaz Infante

Área: Ciencias Físico- Matemáticas y de las Ingenierías

Designación: 2021

Estudios: Maestría en Ingeniería de la UNAM

Distinciones: Presidente del Consejo Directivo de la CMIC



Foto: UNAM

Enrique Cabrero

Área: Ciencias Sociales

Designación: 2021

Estudios: Doctor por la Escuela H.E.C. de Francia

Distinciones: Caballero por el Gobierno Francés y Comendador en la Gran Bretaña



Foto: UNAM

Juan Alberto Adam Siade

Área: Ciencias Sociales

Designación: 2018

Estudios: Doctorado en Ciencias de la Administración por la UNAM

Distinciones: Honoris Causa, por Resolución Rectoral y del Consejo Universitario de la Universidad en Lima, Perú

